

presión de la fuente que existía en el derribado lavadero de San Martín. De la comisión especial de Gobernación, acceder á la instancia de la Sociedad Económica Vascongada, respecto á la fundación de una escuela de policía en esta localidad.

Se aprueba un informe de la comisión especial nombrada para dictaminar acerca de los cuadros del señor López Alén, representando al San Sebastián del siglo XVII, proponiendo se felicite a su autor y se le abone la cantidad de 2.000 pesetas que se convino.

Fuera de la orden del día, el señor Nercessi rogué que pruebe el Ayuntamiento á dotar de alumbrado eléctrico á la parte vieja de la población por ser hoy muy deficientes los faroles que tienen y que como el estudio que está encargado á los ingenieros ha de ser asunto de carga de duración, se vea la manera de hallar una fórmula que mejor preventivamente aquél alumbrado.

El señor Aguinaga da cuenta de haberse celebrado el concurso para adquirir tubería de 0,60 con el objeto de conducir las aguas desde los depósitos hasta la calle de Urbina y dice que se han presentado cuatro proposiciones, dos del señor Goicoechea, una del señor Mauterola y otra del señor Gasset, de las que resulta la más ventajosa la del señor Goicoechea, en la cantidad de 230.405 pesetas.

Después de ligera discusión se acuerda quede el asunto sobre la mesa para la próxima sesión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dá por terminada la sesión.

## NOTICIAS

### El día de ayer

La circunstancia de haber cambiado el viento hizo que el día de ayer, sobre todo á las horas en que lució el sol, resultase de una temperatura muy agradable.

Con este motivo fué mucha la gente que circuló por calles y plazas.

Al caer de la tarde volvió á refrescar y á la noche el frío hizo que como en días anteriores salieran las capas y abrigos á relucir.

### En la Audiencia

A las diez de la mañana de ayer dio comienzo en la sala de la Audiencia de esta capital la vista de la causa por jurados contra Margarita Casado y Marqués, por el delito de expedición de moneda falsa.

Después de sorteados los jurados compusieron el Tribunal los señores don Benito Echeverría, don Bonifacio Eraso, don Ignacio María Arregui, don Olegario Láborde, don José Ramón Ortega, don Juan Cortárrer, don Juan Muguerza, don Francisco Bueno, don Antonio Múgica, don Leoncio Berondo, don Liborio Agueda y don Bonifacio Beraíbar.

Oídas las declaraciones testificales y de la procesada, emitieron dictámen el ministerio fiscal y la defensa y después de hecho el resumen por el presidente del Tribunal de derecho los jurados dieron contestación á las siguientes preguntas:

1.º La procesada Margarita Casado y Marqués es culpable de haber dado en pagos satisfechos por ella algunas monedas de plata falsas, maliciosamente adquiridas y con el propósito de ponerlas en circulación sin estar de acuerdo con los falsificadores?—SI.

2.º Dicha procesada en la tarde del 15 de Marzo último compró en 11 pesetas un saldo de calzado viejo en el establecimiento que en la calle del Pozo de esta ciudad tiene don Agustina Recarte, á quien hizo el pago en cuatro monedas de dos pesetas falsas y el resto buenas?—SI.

3.º Al día siguiente ó sea el 16 de Marzo del corriente año compró también en la tienda de don Lorenzo A. taiga de la calle de Loyola de esta capital, una pieza de tela en la cantidad de diez pesetas, de las que entregó seis en monedas de dos pesetas falsas y el resto buenas?—SI.

4.º Al ser detenida la procesada se le ocupó la suma de 511 pesetas con 66 céntimos en billetes del Banco de España y moneda legítima y una de dos pesetas falsas idéntica á las que expidió?—SI.

En vista de este veredicto de culpabilidad pidió el fiscal la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional y pago de 125 pesetas de multa.

El abogado defensor que en su primer informe solicitaba la libre absolución de la procesada se conformó con la petición fiscal y en este sentido dictó la sentencia el Tribunal de derecho condenando á Margarita Casado y Marqués á la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional, accesorios, costas y multa de 125 pesetas.

### Orfeón Donostiarra

El jurado examinador de las composiciones presentadas al primer certamen musical ha remitido á esta junta directiva el fallo siguiente:

Premio de un arpa de plata y título de socio honorario al autor del coro titulado «Canto á la Primavera», señalado con el número 2 y con el lema «La Primavera alegra el espíritu».

Segundo premio (extraordinario). Un objeto de arte y título de socio honorario al autor del «Himno al trabajo», señalado con el número 7 y con el lema «Bendito sea el trabajo».

Los autores de las obras premiadas, á fin de probar su calidad de tales, se servirán remitir á esta secretaría, Garibay, 10, principal, los ocho primeros compases de sus respectivas partituras.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

San Sebastián 14 de Noviembre de 1899.—El presidente, José Azcúe. El secretario, Tomás Carasa.

### Viajero

En el expreso de ayer mañana llegó, procedente de Madrid, el ministro de los Paises Bajos.

Invitado por el consul de aquél reino, señor Ibarra, almorzó en ésta en el hotel Continental, marchando para Irún en el tren tránsito de las 3,40 con objeto de alcanzar el rápido de París.

### Minas

En las oficinas del Gobierno civil se tramitaron ayer los siguientes expedientes de minas:

Declarando definitivo el registro de la mina «Hércules número 12», del término de Mondragón.

—Admitiendo la renuncia voluntaria de los registros «Ventura» y «Felicidad» de Berástegui.

—Registro de 21 pertenencias á la mina «Ampliación á Luisa», del término de Régil, por don Juan Sancinenea, vecino de San Sebastián.

—Ídem de 16 pertenencias á la mina «India», de Salinas de Léniz, por don Eduardo de Diego, vecino de Villarreal de Alava.

—Ídem de 30 pertenencias á la mina «Plencia», de Berástegui, por don Alfredo Lagunilla, vecino de Bilbao.

### A la cárcel

Ayer fueron traídos á San Sebastián y prestaron declaración en el Juzgado, los tres individuos que el día pasado intentaron robar al pagador de las minas de Oyarzun de nuestro querido amigo don Cándido de Orbe.

Más tarde fueron encerrados en la cárcel del Antiguo.

### La lluvia de estrellas

Si bien la noche del 18 al 19 nos quedamos sin presenciar la gran lluvia de estrellas que el astrónomo Falb predecía como fin del mundo, conviene recordar que otros astrónomos se permiten suponer que el encuentro de la Tierra y las Leonidas (estrellas errantes) deberá verificarse hoy día 15. De manera que los timoratos tienen aún unas horas para temblar.

### Un homicidio

La Gaceta de Madrid ha matado al eminentísimo Cardenal Martínez de Herrera, publicando un decreto firmado por doña María Cristina, el cual terminaba así:

«Vengo en concederle (á D. José Moreno de Mora) la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos, con arreglo á la ley de presupuestos de 1899, en la vacante producida por fallecimiento» de don José Martínez de Herrera, Arzobispo de Santiago.»

Afortunadamente, la barrabasada no ha pasado de las columnas del diario oficial.

¡Cuánta formalidad!

### Las aguas

Ánálisis diario de las aguas potables de San Sebastián.

Resultados obtenidos el día 14 de Noviembre de 1899.

Materia orgánica total, en ácido oxálico, 0,00693. En oxígeno, 0,0088. En permanganato, 0,0034. Nitritos, nada. Amoniaco, nada.

### Audiencia

Hoy á las diez de la mañana y en juicio por jurados se verá la causa instruida contra Basilio Paupe por supuesto delito de robo.

Defenderá al procesado el abogado don José María Alberdi y lo representará el procurador señor Laúrtegui.

### Parrocidio

Comunican de Zaldibia que en el barrio «A yesteran Erdia», de aquella jurisdicción, promovieron una cuestión, á las cinco de la tarde del pasado domingo, entre Juan Antonio Garmendia, de 58 años y un hijo de este llamado José Ignacio, de 27 años.

La cuestión se agrió de tal manera que el Juan Antonio, haciendo uso de un cuchillo de regulares dimensiones, acometió á su hijo causándole una herida de cuatro centímetros de profundidad en el tercio superior del muslo izquierdo.

El herido fué curado de primera intención por el médico de la localidad.

El juzgado entiende en el asunto.

### Cuarto de socorro

Ayer fué curado de primera intención en el cuarto de socorro, por el facultativo señor Uzandizaga, un operario de los talleres de la señora viuda de Urkola, que hallándose ocupado en sus tareas se produjo una herida en la cara con un fósforo.

### Por estorbar

Por estorbar el paso de los transeúntes, estacionándose en mitad de las aceras, fueron ayer denunciadas á la inspección municipal, dos vendedoras ambulantes.

### Mercado de Cegama

Con una concurrencia y resultado superior aun á las esperanzas de los más optimistas, ha tenido lugar la feria anunciada para el día de San Martín, en Cegama.

Los precios que rigieron fueron:

Trigo, fanega, 12 pesetas.

Maíz, idem, 9.

Cebada, idem, 7.

Avena, idem, 4.

Alubias, idem, de 17 á 22.

Habas, los 100 kilos, de 23 á 24.

Castañas, fanega, de 3 á 3,50.

Nueces, idem, de 7 á 8.

Patatas, los 10 kilos, 1.

Gallinas, par, de 4,50 á 9.

Pollo, idem, de 3 á 8.

Queso de Cegama, arroba, 25.

Ternera para matadero, ralde, 8.

Vaca, idem, idem, 9.

Cerdo, idem, arroba, 19.

Lechones para engordar, 80.

La siguiente feria tendrá lugar el lunes 27 del corriente mes, por la tarde.

### Autorización

Ha sido autorizado por la superioridad don Anastasio Altis, vecino de Lazcano, para derivar del río «Agamiz» 500 litros de agua por segundo de tiempo, con objeto de utilizarlos para producción de energía destinada á usos industriales.

### Registro civil

Durante la primera quincena del mes actual, se han registrado en el Juzgado municipal de esta capital 32 nacimientos, 15 hembras, 16 varones y uno muerto.

En igual periodo de tiempo se registraron 25 defunciones, 12 hembras y 13 varones.

### Solicitudes

Por don Simón Arrue, vecino de Oñate, se ha elevado una instancia á la superioridad en súplica de que se le conceda autorización para derivar del arroyo «Urrejola» 2.000 litros de agua por segundo, para utilizar el caudal por un salto de agua de 13,30 metros de altura, con objeto de obtener energía para usos industriales.

Con igual objeto ha solicitado don Casto Závala, vecino de Bilbao, autorización para derivar del río Deva, en jurisdicción de Mondragón, Vergara y Oñate 100 litros de agua por segundo aprovechados mediante un salto de 13 metros de altura.

### Licencia

Por el Gobierno civil se expidió ayer una licencia de caza á favor de don Pedro Limousin, vecino de Tolosa.

### Licencias

Se ha dispuesto que todos los cuerpos, unidades y secciones del ejército, expidan licencia ilimitada á los individuos que tengan en filas del reemplazo de 1896 ingresados en ellas antes de verificarlo los de 1897, los cuales emprenderán la marcha para sus hogares, el próximo día 21, haciendo uso de las vías férreas y marítima por cuenta del Estado, socorridos en la forma que determina el artículo 9.º del reglamento.

A medida que dichos individuos cumplan los tres años de su ingreso en filas, obtendrán el pase á la tercera situación ó de reserva activa.

Asimismo marcharán con licencia ilimitada á sus hogares el mismo día 21, y con iguales ventajas, los individuos del reemplazo de 1895 y anteriores, que por haber disfrutado exención ó por otros motivos, hayan ingresado en filas con posterioridad á los de su reemplazo y hayan cumplido un año en ellas.

### Hermoso proyecto

Hace tiempo ha venido hablando en San Sebastián del hermoso proyecto de construir un tranvía aéreo que parte desde del monte Urgull atravesase la bahía haciendo escala en la isla de Santa Clara yiendo á parar al monte Iguelgo.

El proyecto parece que ya va á ponerse en práctica y hoy parece anunciarlo en el Boletín Oficial de la Provincia.

El que solicita del ministerio de Fomento la concesión de las obras es don Manuel Aguirre, vecino de Granada y proyecta tender dos lí-

neas de cables aéreos desde el citado monte Urgull en el castillo de la Mota hasta el alto de Iguelgo, haciendo escala en la isla de Santa Clara, con destino al transporte de pasajeros.

Para facilitar la subida de los excursionistas á las estaciones altas de los cables se establecerán dos vías funiculares cuyas estaciones bajas estarán empleadas la una al pie del monte Urgull junto á la estatua «Mari» y la otra al desembocadura del «Arroyo de los Juncales».

### En el Principial

Las obras puestas en escena anochecen por la compañía que dirige el señor García, llevaron mucha gente al teatro.

El nuevo archivo, es seguro que ha de producir un éxito franco. La empresa pone de su parte cuanto es posible por agradar, á cuenta de grandes despidos.

Preveemos que han sembrado para recoger y así lo deseamos.

Las bravas tuvieron esmerada interpretación.

En Agua, azucarillos y aguardiente y en La revoltosa se distinguieron singularmente la señora Alvarez, que cada día se distingue más, la señorita Taberner y los señores García y Gil.

El señor Lamas en la última... á la altura de su reputación, es decir, muy bien.

### Opera en Pamplona

Por un telegrama recibido de Pamplona sabemos que ha debutado la compañía de ópera que dirige el señor Tolosa cantando la Sonámbula la Lopethghi con el tenor Varela.

El éxito ha sido completo. Al terminar el segundo acto fueron los dos llamados á escena. Al finalizar la obra repitiéronse las ovaciones.